

# EL TIEMPO

AÑO XXII

NUM. 7.056

MURCIA

Miércoles 20 de Noviembre de 1929

Teléfono número 1.703

Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Martínez Tornel, número 4

Precio de suscripción: 2 pesetas

## INTERESES MAL ENTENDIDOS

Hemos consignado muchas veces nuestros leales y prudentes advertencias, sobre el error que supone la exportación de los frutos en malas condiciones.

Con ello habrá quien se lance en casos determinados; pero después el mismo, que tan indebidamente se benefició, tendrá que llorar con lágrimas de sangre su mala acción.

De llegar esos frutos en condiciones inadmisibles al extranjero, se infiere un daño enorme a todo el comercio, porque se inicia la baja ante el temor de que siga imperando la mala fé.

La lucha incesante que hay que sostener para la aceptación de los géneros, por esa tendencia innata del extranjero de mirar con recelo todo lo que se refiere al mercado español, se acrecienta y se agranda, en proporciones desmesuradas, en el momento en que se reciben algunas partidas, que no se halla en las debidas condiciones.

Y el daño que se produce es incalculable; la exportación es una cadena, cuyos eslabones no pueden romperse, porque de ocurrir así, el daño refluje sobre todos los que la forman, y el cosechero y el exportador, y todos los intereses que en derredor de ellos se mueven, se dañan y perjudican, cerrando las puertas del crédito y ocasionando gravísimos trastornos en todas las manifestaciones del comercio de exportación.

Por eso al leer que algunos exportadores han intentado en el puerto de Valencia el embarque de partidas en condiciones deplorables, no hemos podido resistirnos al deseo de comentar, para echar en cara a los que tan despreciables se muestran, no solo su mala acción que al realizarla sabía su condición moral, sino para recordarles que los daños que se hacen a los demás, tarde o temprano refluje sobre quien lo hace; y si por su didura la mano providencial se manifiesta por una acción laudable de la humana autoridad, ni aun siquiera tendrá esa comiseración que acompaña siempre a los que sufren los contratiempos, sino que por lo mismo, que faltos de conciencia atentaron contra el bien de los demás, la conciencia de los demás tiene que mirarlos con indignación y enojo.

En nuestras regiones naranjeras la importancia de ese comercio de exportación es enorme; y debidas a él entran en la hacienda pública y privada cantidades fabulosas: impedir con el desercido del producto, que siga esa corriente caudalosa de prosperidad entrando en ellas, es una acción tan reprochable, que nosotros pediríamos como primera medida de gobierno, que se hicieran públicas los nombres de los que así proceden para la repulsa general, y que además se les impida seguir en un comercio, que solo les sirve para un lucro despreciable, y para demostrar la condición poco laudable de su espíritu.

Reconocemos que es un mal, que ha saqueado por desgracia en una gran parte de los que se dedican a la venta de frutos: Aquí mismo en la Lonja se está dando el caso de que no son los exportadores, sino los mismos cosecheros los que en el ansia insana de ganar unas monedas, no dudan entremezclar con el fruto bueno otro malo, o de peor condición.

Claro es que la trascendencia no es la misma en el mercado nacional que en el extranjero; ni alcanza el efecto en las plazas y lonjas del país, la importancia que en esas otras de fuera; pero es un signo de que hay una tendencia poco escrupulosa, que perjudica tanto al interesado en su aspecto moral, como al público en el interés material.

De ahí que no nos cansamos en llamar la atención de todos, para que ahora, que se habla de transformación, se empiece por transformar el espíritu y la conciencia de los individuos, ya que la suma de éstos nos da el compuesto social.

Con individuos que estimen viables el dolor y el engaño del prójimo, y con que este conteste en forma recíproca, ya podremos intentar todas las mejoras imaginables y posibles, pero el resultado no variará la condición de las causas originarias.

Volviendo, pues, al tema, insistiremos en que los exportadores que proceden en la forma que esos que acabamos de comentar entienden muy mal sus intereses, y los intereses de los demás.

## SUPRAGIOS

En la parroquia de San Lorenzo y por el descanso eterno del alma de la virtuosísima señora doña Manuela García Ruiz-Funes, se dijeron ayer martes, misas, cada media hora de diez a doce.

A la terminación de la última se ofició un solemne responso, al que asistieron numerosos alumbrantes, revistiéndose de capa el M. I. Sr. don Julio Lopez Maymou, Dean de esta S. I. C.

A estos religiosos actos concurrieron muchas y distinguidas amistades de la bondadosa finada y su familia que unieron sus plegarias con la de la iglesia.

La representación de la familia recibió en el mencionado templo, al terminar las misas y el responso, la reiteración de pésame de los concurrentes.

El nombre de los hijos, hijos políticos y demás familia de la virtuosa señora doña Manuela García Ruiz-Funes, damos las gracias a cuantos con el triste motivo de la muerte de esta, le han prodigado sus condolencias y han tenido la atención de asistir al entierro y sufragios celebrados en la Parroquia de San Lorenzo.

Nuevamente expresamos a los queridos hijos, hijos políticos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

## Conservatorio de música y Declamación, de Murcia

La solemne apertura de curso y reparto de premios se celebrará en el Teatro Roma el viernes 22 de los corrientes a las seis de la tarde.

Por necesidades de la anunciada actuación de la Compañía en el nombre de Teatro, los programas impresos y repartidos expresan que el acto se celebrará el próximo domingo 24; pero no habiendo empezado la actuación de la Compañía teatral, se ha adelantado la celebración del repertorio de acto que tendrá lugar, como se ha indicado, el próximo viernes día de Santa Cecilia a la hora también indicada.

Se publica así para conocimiento de los alumnos e invitados y en rectificación de la fecha de celebración contenida en los programas.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 19

Por telégrafo de la noche	78 00
Amortizable 4 1/2	88 50
Amortizable 5 1/2	78 80
Amortizable 4 1/2	78 80
Banco de España	573 50
Tabacos	228 00
Francos	28 25
Libras	84 94
Dólares	7 17
Libras	87 50

## IMPRESIONES MADRILEÑAS

## DE LOS FINES DE LA CASA MURCIANA

Como en EL TIEMPO (periódico que para mí tiene todas las simpatías y todos los afectos), ha sido donde he desarrollado toda la campaña en pro de la Casa Regional Murciana, primeramente proponiendo su fundación en Madrid basándome en razones y datos harto elocuentes, y después laborando por aumentar los entusiasmos para a fin de lograr que los fines que este organismo se propone desarrollar puedan tener una feliz y próxima realidad, quiero que sea en él también donde, glosando en apocípticos artículos los citados fines, nervio primordial de nuestra nación y ya juntamente Casa, pueda hacer que mis paisanos todos, murcianos y abaceneses, lleguen a formar una idea exacta o lo más aproximada posible, de la importancia y beneficios que a todos particularmente y en general a nuestra querida Región, habrán de reportar. Y hecho esto a modo de preámbulo, paso a copiar literalmente el primer apartado que figura en su Reglamento en relación con sus tan repetidos fines.

1.º Contribuir al fomento de las Bellas Artes regionales, disponiendo de lugares adecuados donde celebrar exposiciones de pintura, escultura, etc.; organizar concursos entre artistas de la Región; celebrar veladas literarias musicales; constituir una Agrupación artística para representar obras teatrales de autores murcianos; organizar conferencias y fiestas públicas o privadas dentro del carácter artístico y cultural de la Sociedad; crear una Biblioteca especializada regional.

La sola enumeración de todo ello ya da una idea de la importancia que encierra. Sabido es que uno de los calvarios mayores que ha de sufrir un artista, pintor, escultor, músico, literato, es el que representa darse a conocer al público. Aquí en Madrid millares y millares son los jóvenes que llegan con las mayores ilusiones y ansias de triunfar y millares y millares son también más a la larga, los que, vencidos por la falta de protección, de ayudas y de alientos o retornan a su pueblo y en él acaban de marchitar sus entusiasmos prometedores de obras y admiradas obras en pasados tiempos, o permanecen en la Corte donde, truncados sus apetencias artísticas, acaban por constituir una clase social a veces peligrosa.

Los pueblos no son grandes solamente por sus riquezas; o sea también por los genios y talentos que en ellos nacen. Comprendiendo así las Corporaciones y organismos oficiales como Ayuntamientos, Diputaciones, Academias, consignan en sus presupuestos cantidades para pensionar a sus hijos que destacan en algunas de esas actividades, facilitándoles de esta forma y ayudándoles para que, con el cultivo de sus aficiones lleguen a ser en días no muy lejanos, orgullo y gloria de quienes con su ayuda lograron hacerles triunfar. Pero, así como los mencionados organismos se preocupan de proteger a cierta clase de artistas con sus pensiones, es indudable que aun quedan otros que, por causas que yo no llego a conocer, no consiguen esta protección y por lo tanto han de verse abandonados a sus propias fuerzas para luchar y triunfar: son los literatos. La Casa regional Murciana viene a remediar en parte esta preterición y abre sus salones a los poetas y escritores para que en ellos celebren veladas literarias, al mismo tiempo que no los cierra para los pintores, músicos, escultores, y así mismo se preocupa de formar un Cuadro artístico

capaz de llevar a la escena las obras producidas por nuestros dramaturgos y comediantes, que de otra forma indudablemente se verían expuestas a no estrevar o a sufrir todo el calvario a que anteriormente me referí. Y, si además de todo esto y siempre claro está, contando con que sus medios así se lo permitan, ayudar o por su cuenta incluso hacer ediciones de libros de nuestros literatos y de sus hombres de ciencia, fácilmente se comprenderá la gran importancia y trascendencia que por sí solo estos fines representan para nuestra Región y en general para todos sus hijos.

Me aquí pues trazados a grandes rasgos los primeros fines con que la Casa Regional Murciana, de Madrid, se propone laborar activamente por el resurgimiento de las Artes regionales y en beneficio inmediato y práctico de sus artistas. Ya antes he dicho que los pueblos no son grandes solamente por su riqueza. Toda actividad humana contribuye a su mayor esplendor y si es cierto que ante los poderosos todos se inclinan y rinden pleitesía, no lo es menos que ante el genio hasta los mismos poderosos muestran su admiración y le rinden su vasallaje.

M. ALMELA Y COSTA.

Madrid, Noviembre de 1929.

## Alcalde interino

Por haber marchado al alcalde señor marqués de Ordoño a Madrid, acompañado del primer teniente de señor de Portillo, durante la ausencia del alcalde queda al frente de la Corporación el segundo teniente don José Sanchez Posuelos.

La ausencia del alcalde será por muy pocos días.

## Confederación Sindical Hidrográfico del Seguro

## Edicto de convocatoria para la tercera Asamblea

En cumplimiento del artículo 40 del Reglamento general para la constitución de la Asamblea de esta Confederación y de acuerdo con el parecer de la Junta de Gobierno, convocamos por el presente, El día a todos los señores Síndicos que la integran para que concurran, el día 5 del próximo mes de Diciembre, a las diez y seis horas, a la tercera Asamblea ordinaria anual.

Los señores Síndicos que no pudieren concurrir deberán justificar su ausencia ante esta Delegación Regional y cursar la citación que reciban a sus respectivos suplentes.

Murcia 18 de Noviembre de 1929. — El Delegado Regio, El Marqués de Rafal (Rubricado).

## Régimen de embalses

DIA 18	PANTANO DE TALAVE
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.830.320.	Desagüe, metros cúbicos, 593.568.
DIA 19	PANTANO DE ALFONSO XIII
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 17.453.075.	Desagüe, metros cúbicos, 000.000.
DIA 20	PANTANO DE PUENTES
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 3.600.	Desagüe, metros cúbicos, 29.808.
Murcia 19 de Noviembre de 1929.	

## El desenlace del campeonato regional

## ¿Dónde se jugará el desempate?..

¡si lo esperábamos...!

Sin querer pasarnos de listos — eso lo dejamos para nuestros hermanos los periodistas cartagenos — dejamos ayer algo de lo que esperábamos leer en la Prensa de la vecina ciudad.

No se si habremos acertado y cuando el lector de averiguarlo, pasando la vista por los párrafos de «La Tierra» y de «El Porvenir», que transcribimos.

Dice «La Tierra»: «A nosotros nos ganó el Marolín por un tanto que le hicimos nosotros mismos. Al Eliche le ha ganado otro gol que le ha hecho el árbitro señor Cruella en complicidad con Liscano, juez de línea y parte interesada.»

«La jornada del domingo en Altabix, si no le ha dado el triunfo material, le ha hecho conquistar, con una honrosísima derrota, un título que va e más que el de campeón y que le ha cubierto de honor.

A pesar del juego del Marolín; del penalty no pitado a este; de la anulación de un goal lilloitano, no hubría sucumbido el Eliche sin ese gol ignominioso hecho con un balón que había salido y fuera del campo y que el integérrimo Liscano, juez de línea murciano — queremos decir del Real Mar — y el no menos integérrimo Cruella dieron por válido, cuando se acababa el partido y la victoria del Marolín no aparecía por ninguna parte. Paso a los campeones de la Federación y de Cruella!»

«Paso a los campeones por un goal regalado.»

De «El Porvenir» son estos fragmentos: «Dijimos el sábado que el partido de Eliche sería una cuestión de bolsos, y al parecer, no nos hemos equivocado.

Pero hablemos claro. El Eliche no se vendió — aunque pretendieran con prarlo — de ello hizo un partido y los once jugadores lilloitanos pusieron tal entusiasmo y amor propio en la lucha, que jugaron mucho más que los firmantes campeones... Con lo dicho ya habrá comprendido el lector porque decimos que no nos habíamos equivocado al predecir que sería cuestión de Bolsos, aunque en la

«Cotización» no ha intervenido el club lilloitano».

«El juego desarrollado durante todo el match fué durísimo y peligroso. Si el famoso Comité de la «Federación» mantiene su actitud de castigar el juego sucio, suponemos que descalificará a los once equipos realistas, que durante todo el partido se dedicaron a la obra de los jugadores contrarios...»

«En resumen que el peor equipo de los tres ha quedado campeón! ¡Lo que hacen la suerte... y las pesetas.»

No puede dudarse de la veracidad de tales afirmaciones. El cronista de «El Porvenir» vio todo lo que dice igual que meter Morales el tanto que dió la victoria al Marolín, como el de «La Tierra» la anulación de un tanto al Eliche.

Y para terminar vayan ahí esas palabras de una crónica de «El Eco» de la misma ciudad: «No cabe duda que el Cartagena ha dado un paso adelante; no era subcampeón y este año lo es. Algo es algo...»

¿A qué quejarse?

## Enorme revuelo en las tertulias deportivas

De madrugada, cuando nos retiramos a la Redacción, compuestas ya las precedentes líneas, notamos una enorme efervescencia en las tertulias deportivas. Nos acercamos y vemos caras de indignación.

Preguntamos y preguntamos y tras grandes esfuerzos logramos enterarnos de que habiendo sido anulado el tanto que dió la victoria al Marolín en Eliche, el domingo, se precisa de un partido de desempate entre el equipo murciano y el Cartageno.

El campo favorecido para ese partido fuerte parece ser el de Altabix. Tal decisión ha producido tan enorme descontento entre «ficionados» y directivos, que telefónicamente se llamó a todos los dirigentes para tratar de asunto tan vitalísimo.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de no comparecer en Eliche contra el Cartageno, o que producirá quizá la descalificación de todos los vencidos hasta ayer y el que se adjudique el título de campeón al club cartageno.

¡No se rían ustedes!

LISCANO

## Universidad de Murcia

## Secretaría general EXAMENES EXTRAORDINARIOS DE ENERO

En cumplimiento de la Real Orden de 4 del actual — Gaceta del 8 — desde el día primero al 15 de Diciembre próximo venidero, ambos inclusive, queda abierto el plazo de matrícula para aquellos alumnos que se consideren comprendidos en dicha disposición.

Para realizar la matrícula deberán abonar primeramente los derechos de Patronato, de formación de expediente y el cincuenta por ciento en metálico por cada inscripción, en la Caja del Patronato Universitario — Secretaría general — de once a doce de la mañana durante los días laborables y el domingo 15, del plazo de convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Murcia 15 de Noviembre de 1929. — El Secretario general, Juan de la Cierva Lopez.

Lo más elegante en Cintas, Ligas y Tirantes lo encontrareis en la Abanquería BAYNELLY Platería 22

## La Comisión de Códigos

## Ha reanudado sus tareas bajo la presidencia de Cierva

Por telégrafo de la noche Madrid — La Comisión de Codificación reanudó sus tareas, bajo la presidencia de don Juan de la Cierva. Siguió el estudio del Código de Comercio en la parte que afecta a las Compañías de Seguros.

La información pública es copiosísima y en el examen se invertirá bastante tiempo.

## Por falta de ambiente

## Romero de Torres abandona España

Por telégrafo de la noche Madrid. El maestro de la pintura Romero de Torres anunció que dejará su estudio de Madrid para ir a vivir a París.

Se queja de lo poco que aquí se pagan los cuadros y de la escasez de trabajo.

Dise que no es posible vivir en poblaciones de menos de 800.000 habitantes.



Del momento
Al margen de un Congreso

La celebración del Congreso de Acción Católica, con tanta solemnidad como brillantes, pone de actualidad las normas directivas de este organismo y de la Iglesia sobre los grandes problemas que hoy se ventilan en las sociedades modernas en orden a la enseñanza, a la propiedad, al trabajo, y a los males y plagas sociales que afectan al individuo, a la familia, a la sociedad y a los grupos y clases que integran esta última.

Las directivas sociales de católicos no afirman los grandes postulados de fraternidad cristiana, de libertad y de la dignidad personal con relación al individuo; de religión, patria, familia y propiedad, con relación al orden social; apartándose del socialismo negador de estos últimos postulados sociales y del individualismo, que niega la intervención del Estado en defensa del débil y el gran instrumento de la asociación entre los individuos y clases que constituyen el cuerpo social.

Las doctrinas de León XIII y las de los Pontífices posteriores sobre la cuestión social, han sido la continuación y el desarrollo de las doctrinas tradicionales de la Iglesia, condenando al monopolio y a la usura, pidiendo el apoyo y la defensa de débil y del desahogado, del como los deberes de solidaridad, de caridad y de justicia que deben existir entre los individuos y las clases sociales.

Si la Iglesia católica combatió el socialismo y castigó el robo y el hurto y toda suerte de ilegales contra la propiedad privada, también combatió el mal uso de los bienes tanto interiores como exteriores, proclamando los deberes individualistas y sociales de la riqueza; y condenando a "mano ad quilibet" y el mal empleo de esta última, que si puede ser factor del progreso económico, también, mal empleado, puede ser factor del progreso económico, también, mal empleado, puede ser origen de vicios individuales y de calamidades sociales.

Por eso la Iglesia ha proclamado siempre el retorno real y efectivo de la verdadera fraternidad humana, no temiendo el partido de los pobres para subvertirlos contra los ricos, como han hecho los agitadores del socialismo, ni constituyéndose en cohonesto dóciles de los abusos del capitalismo, sino que si ha condenado los abusos de este último recordando a los ricos sus deberes socialismo y el uso de la justicia y de la caridad en favor de los pobres, también ha recordado a éstos el cumplimiento del deber en la vida individual, familiar y social y profesional, exigiéndoles la prestación íntegra y leal del trabajo estipulado, condenando toda acción condenando toda acción contra el poder público y todo daño injusto realizado en los bienes del patrono o de la empresa a que pertenecen.

Es de todo punto cierto que la Iglesia ha defendido el socialismo, ni en las doctrinas de los Santos Padres, ni en las doctrinas de León XIII, como han firmado Nitii, Ascárate y

BANCO INTERNACIONAL
De Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

SUCURSALES: Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agullas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento; Emission de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Bastones

otros sociólogos, que han confundido la condenación que los Santos Padres y el inmortal Pontífice citado hicieron contra la usura y los abusos de la riqueza; pero ni los buenos ni el otro defendieron nunca la socialización de la producción, ni de los bienes, limitándose tan solo a aconsejar el uso y empleo de los bienes privados como si fueran comunes, pero respetando siempre los legítimos derechos de la propiedad privada.

Y tan poco es cierto que la Iglesia se haya limitado en la cuestión social a pedirle caridad a los ricos y resignación a los pobres, pues al propio tiempo que la caridad ha pedido la justicia, combatiendo el abstenimiento del Estado frente a las luchas entre el fuerte y el débil y proclamando la necesidad de la asociación y del cooperativismo católico, para que los débiles encuentren, al lado del apoyo de la ley, la fuerza que origina la unión profesional.

¿No fué León XIII quien combatió la voraz usura, el monopolio absorbente de los negocios, y la doctrina del obrero-máquina y del salario mermado, defendiendo la doctrina del justo salario fundado en el derecho natural a la sustentación de la vida?

¿No fué León XIII quien defendió la existencia de esos Comités paritarios, que hoy forman parte de la legislación social de todos los países civilizados, para resolver por las vías legales los conflictos entre el capital y el trabajo, a fin de sustituir los medios violentos de la huelga y del cierre de fábricas por una jurisdicción o tribunal profesional, que concilie intereses y evite la opresión del débil por el fuerte?

Con su fórmula de la "paz social", cimentada sobre la caridad y la justicia y asegurada por la organización profesional y la unión de las clases sociales, se elevó la doctrina católica por encima de la lucha brutal por la vida de la economía liberal y de la fratricida "lucha de clases" de la "economía socialista", sentando las bases de un cooperativismo católico, de un intervencionismo moderado y de un solidarismo cristiano, dentro de la

Jabas, Malacas, Cereales, Jauco, Café, Habano, Rotini, Kogleses legítimos, Recibidos últimos modelos, Abaniquería de ENRIQUE RAYNELI. - Platería, 22

conciencia entre los derechos del individuo con los de la colectividad y los derechos de uno y otra con el su propio interés del bien común y del orden social cristiano.
F. F. SANCHEZ-PUERTA

Boletín Religioso

Noviembre-1929
Este mes consta de 30 días.
Está consagrado a las Almas del Purgatorio.

Toque de Alba por la mañana y las cinco y media.
Toque de Oraciones por la tarde a las cinco y media.

Santorai
DIA 20
Miércoles. - San Benigno, San Gregorio y San Simplicio.

Vela y Alumbrado
Re descubre por la mañana a las ocho.
Se reserva por la tarde a las cinco
Dia 20. - En San Juan Bautista.
Dia 21. - En Santa Catalina.

La mujer en su casa,

Hemos recibido el número de noviembre de la revista mensual "La mujer en su casa", que supera si cabe a los anteriormente publicados. Dedicada exclusivamente a las señoras su fin es la exposición e información de todo cuanto atañe a la mujer y la casa.

En la sección de Labores (a mano y a máquina) pub los preciosos grabados (camiseros de mesa, manteles, velas para butacas, etc) la mayoría de las cuales se encuentran dibujadas a tamaño natural en la Hoja Suplemento.

La de Modas para señoras y niñas está ilustrada con variados modelos de vestidos y abrigos propios para la estación tod ellos del mejor gusto. Importantisima tambien es la que se ocupa de la ropa personal para señoras y niñas y las Lecciones de Corte y Confección dedicadas a la Camisilla, y no es menos interesante la

Banco Español de Crédito

Sucursal de Murcia
CAJA DE AHORROS
Intereses 4 1/2
Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
Horas de Caja: de 9 a 1.

Pascual García Ibáñez
VINOS Y ALCOHÓLES
VERMOUT TORINO "GARCIA"
Y B C L A

de Trabajos artísticos y Decorado y arreglo de la Casa en la que se reproduce un dormitorio de encanto con las tendencias más modernas.

Compran este número oróculos sobre Deportes, concimientos útiles, Cocinas, Higiene y Belleza etc. Contiene la publicación de la novela de Dinis Las Pupilas del señor Rector y la sección de Correspondencia.
Compruebe la utilidad e importancia de "La mujer en su casa". Envíe hoy mismo una peseta en sellos de correos a la Casa Editorial Belli Baillière S. A. Núñez de Balboa 21 Madrid y recibirá el número correspondiente a noviembre.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad, núm. 21
Enfermedades del pecho
Dr. José Carrillo Lozano.
Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6
Garganta, nariz y oídos
Dr. Angel Martín Fernández
Lunes, miércoles y viernes de 5 a 6
Enfermedades de los niños
Dr. Amalio F. Delgado de la Peña
Martes, jueves y sábados de 3 a 6
Cirugía General
Dr. Francisco Montejano Buendía
Martes, jueves y sábados de 4 a 6
Enfermera visitadora
Señorita Bernál.

"La Farsa,"

Publica esta semana "La Lola se va a los puertos...", el reciente y clamoroso éxito de los ilustres poetas Antonio y Manuel Machado.
"La Lola se va a los puertos..." ha sido considerada por la crítica y por el aplauso unánime del público como la obra maestra de los grandes poetas andaluces; un acierto completo de poesía y acción dramática.
La publicación de "La Lola" se va a los puertos..." es un verdadero acierto editorial de La Farsa. Más de cien páginas al precio corriente de 50 céntimos.

Academia de Comercio

Dirigida por Don Federico Diaz Puente
Cálculo Mercantil, Teneduría de libros por Partida Doble y Matemáticas.
Laborerías, 14.

Bastones

Enorme surtido en fantasía.
BAZAR MURCIANO

Precios del mercado

DIA 19 DE NOVIEMBRE
LONJA
De los 50 kilos

- Papas 7'00 pesetas
Tomates 18 00
Bajocas 25 00.
Pimientos menudos 5'00
Pimientos gordos 20'00.
Boniatos, 6'50
Chirivías 19'00
Nababoles, 7'50
Ajos secos 62'00.
Cebolla seca 4'80
Alcachofas 22'50
Apios, 20'00

- FRUTAS
Manzanas 12'50.
Peras 25'00
Peras 37'50
Melones 12'50
Limones 12'50
Granadas, 14'0

- DOCEÑA
Lechugas 0'50
Coles 1'50.
Coliflor 3'50
Ebanos 6'40

- PESCADERIA
Precio por kilo
Merluza 6'00
Pescadilla 5'06.
Atún, 5'00
Calzon 2'00
Emperador 2'50
Pajet 2'00
Besugo 2'50
Calamar 6'00
Jibias 2'50
Palpos 1'60
Dorada 2'00
Majol 2'00
Magres, 1'60
Bonito 2'50
Salmonete 6'06
Sardina 1'00

- MARISCOS
Langostinos, 0'00
Gambas, 4'00
Leñador 6'06.

FUTBOL

El domingo por la tarde jugaron en partido amistoso los equipos Reserva del Imperial y Betis F. C. de Murcia terminando el encuentro con el resultado de 3 a 0. Favorable a los del Imperial.

Anteriormente jugaron los infantiles del Gimnástico del Segura, y los Osos de Leones F. C. Selección ambos de

Murci, venciendo los Leones por uno a cero.

Por los Leones se destacó Marquina.

El Gimnástico desarrolló un buen juego, estando indecisa la victoria.

Los equipos se alinearon, por la selección: Pepé; Hernández, Oluchó; Antonio, Angelete, Autolino; Sánchez, Balanz, Manolo, Yermo Marquina.

Por el Gimnástico: Martínez; Méndez, Carlos; Fellicor, Chirrancha I, Oaxari; Glucé, Chirrancha I, Marriano, Campoy, Calderas.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera. Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me buscan los fumadores con pertinaz insistencia, porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejores. Bazar Murciano y Fin de Siglo

Hospital Keina Victoria

Hora de consultas

Medicina general, Dr. don José Vinader Mason, lunes, miércoles y viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramon Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazon Clemaras, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sanchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de las vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Sorin, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seguí, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. D. Antonio Pascual Murcia o jueves a las 3 de la tarde.

Jabón de Lanolina y Brea

Evita las picaduras de las moscas mesquitas y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0'75 ptas. Se venden en los Bazares Murciano y Fin de Siglo

Facilita el lavado "Jabón Sunlight"

de las ropas. Tiene las mayores ventajas a todos los jabones, deja la ropa como nueva no estropea y da satisfacción a todo el mundo. Precio de la barra 70 cts. Venta en el BAZAR MURCIANO

Maletas y sacos para viajes

Bazar Murciano

Las puertas del mundo... Momentos después silbo la locomotora, anunciando la marcha del tren; arrastraron los vagones al principio muy despacio, y de pronto rodaron rápidamente hacia Chantilly. Dejemos a Felipe de G... en un cigarro en su departamento y reflexionando sobre las causas que habían determinado su viaje tan brusco, y adelantándose algunas horas a la Chappelle-en-Serval, verdadero destino de su misterioso viaje.

A las dos de la tarde de aquel mismo día entraba en el pueblo de la Chappelle-en-Serval, el estado, como saben nuestros lectores, en el caso de Chantilly, un carruaje de campo, de los llamados char à bancas, con sus cortinas de hule hermeticamente cerradas, y tirado por un caballo de tipo ordinario, pero joven y vigoroso. Ocupaba el interior del carruaje un hombre de veinticinco a treinta años, de nombre a que nos refer mos, que vestía traje de campesino de posición desahogada, tenía todo el aspecto de un cazador. Su estatura regular y miembros muy desarrollados. La anchura de sus espaldas y la real mansuetud que dejaba entrever su traje, indicos eran de una fuerza poco común. Nada de particular ofrecía su fisonomía, aunque parecía inquieto a primera vista. El rostro era aplastado, la frente pesada, verdosos los ojos, la barba afilada y el cabello largo y de un color rojo muy subido. Sin pelo en la barba; su rostro, poco simpático, ofrecía una expresión singular a la vez que revelaba su inteligencia. El personaje que nos ocupa arrebató el caballo, subiendo, como el campesino habituado a pasar su vida la vida en los campos y que no gusta entretenerse en el camino. Al llegar a las primeras casas del pueblo se volvió y dirigió una mirada al interior del carruaje, donde se veían amontonados a guisa de cajas de paja, muchos de los cuales estaban sueltos. Espareció con el revés del látigo aquella paja, sin duda para ocultar mejor un objeto colocado en el fondo del vehículo, el cual producía un ruido indescriptible, cada vez que le golpeaba el látigo. En seguida volvió a adoptar su aire indiferente; mirando al pasar, las casas que había a los lados del camino. Al cabo de algunos momentos puse el caballo al paso y lo paró al lado de una edificación a cuyo extremo se veía una posada. Lo que más digno de atención tenía la posada

era la muestra que coronaba la puerta de entrada. Sobre un animal que parecía la bestia del Apocalipsis, campeaba la siguiente inscripción que los rigores del tiempo y del clima habían dejado medio borrada: AL CABALLO BLANCO Buco hospedaje para jinetes y caballeros El viajero se apesadumbró con la brida que se alzaba, vio el caballo hacia la puerta de la posada y entró en lo que llaman en pro vincias el establo. Estaba en el establo. No se veía en él ni el amo, ni criados ni consumidores. —¡Ah de casualidad!—gritó el recién llegado, golpeando una mesa. —¡Ya está!—ya está!—contestó una voz que venía del patio interior. Ojalá al mismo tiempo apareciera una mujer bajita, de unos cincuenta años, fresca y rechoncha, ágil a pesar de su gordura.

# Con D. Alfonso despachan Primo de Rivera y Calvo Sotelo

### Martínez Anido marcha al Extranjero para devolver la visita a un ministro alemán

POR TELEGRAMA

Madrid.—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la infanta doña Isabel, la Corte vistió de media gala.

—Con don Alfonso estuvieron despachando el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

Entre los decretos que fueron sancionados por el Rey están los siguientes:

- Fundiendo los Presupuestos ordinario y extraordinario.
- Aprobando el Reglamento de la Caja de Depósito.
- Fijando el capital para los efectos de tributación de varias sociedades.

### Martínez Anido al extranjero

Martínez Anido marchó al extranjero para devolver la visita que le hizo un ministro alemán, que estuvo recientemente en Barcelona.

### Visitas a los Reyes

Don Alfonso recibió la visita de los arzobispos de Toledo, Granada, Tarazona, Sevilla, Valladolid, Valencia y Santiago y a los Obispos de Madrid, Vitoria y Guadix, que fueron a despedirse de él por haber dado fin el Congreso de Acción Católica Social.

También le visitó la viuda del general Nouvilas que fué a agradecerle su pésame.

### Visita a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera recibió la visita del nuevo jefe del gabinete diplomático de Francia Mr. Gize.

## Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

CONCURSO NUM. 8

### Concurso de ejecución de las obras comprendidas en el proyecto del canal de aguas claras del Pantano de Puentes a Lorca.—Trozo 1

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Confederación, se saca a Concurso entre particulares y compañías nacionales la ejecución de las obras, comprendidas en el Proyecto del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca. — Trozo 1.º sea, canal de conducción de aguas entre el Pantano y el primer salto (que no se incluye en dicho proyecto) con longitud de 5.807,39 metros, con todas las obras accesorias necesarias.

El presupuesto de contrata de las obras, objeto de este concurso, asciende a 988.312,45 pesetas. El plazo de ejecución total es de un (1) año a contar de la fecha de la adjudicación definitiva, con desarrollo de obras en la forma que se indica en el Pliego de condiciones facultativas y en las particulares y económicas, base de la contrata.

El concurso se celebrará en Murcia, en el local de la Confederación, en términos análogos a los previstos en la Instrucción de 11 de Septiembre de 1.926.

El proyecto, pliegos de condiciones particulares y económicas y el modelo de proposición, estará de manifiesto en el mencionado local, Plaza de Fontes núm. 1 Murcia, a las horas hábiles de oficinas.

en el mencionado local, Plaza de Fontes núm. 1 Murcia, a las horas hábiles de oficinas.

Durante el plazo de admisión de proposiciones podrán los concursantes obtener copia de los documentos siguientes: pliego de condiciones particulares y económicas, pliego de condiciones facultativas, cuadros de precios, presupuestos parciales y presupuesto general, mediante el pago de sesenta y cinco (65) pesetas y de los planos de las obras, por ciento treinta y cinco (135) pesetas.

La apertura de los pliegos que se presenten se verificará en el local de esta Confederación, a las once horas del día 12 de Diciembre de 1929, ante Notario por el Ingeniero Jefe de la segunda División de la Confederación a presencia de los señores Delegado Regio, Delegado de Fomento, e Interventor de la misma, a de los que respectivamente, los representantes, levantándose acta de la que se enviará copia certificada a cada uno de los concursantes.

Para poder tomar parte en el concurso será necesario el depósito previo como fianza provisional, de nueve mil ochocientas ochenta y tres pesetas, con doce céntimos (9.883,12) importe del uno por ciento (1%) del presupuesto de contrata.

Este depósito podrá hacerse directamente en la Caja de la Confederación o en cualquiera de las Sucursales del Banco de España, para ser abonado en la cuenta corriente de la Confederación, abierta en la sucursal de Murcia, precisamente con este nombre: «Confederación Sindical Hidrográfica del Segura».

Las proposiciones se ajustarán al modelo adjunto, acompañándose en

# Gran expectación en la Bolsa madrileña

POR TELEGRAMA

Madrid.—La sesión de la Bolsa madrileña comenzó en medio de gran expectación, ante los desastrosos cambios enviados por el Bolsin de Barcelona acusando la baja acentuadísima de Explosivos y Chades.

No obstante en los mercados y en la Bolsa de Madrid se presentó bastante dinero.

Aunque la baja repercutió no fué tan desastrosa como en Barcelona. Repuntó algo en los valores de las Navieras y del Estado.

La moneda extranjera se cotizó con algún alza.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid acordó suspender el funcionamiento de los Bolsines que se celebraban por mañana y tarde.

Los Chades bajaron 20 puntos; Explosivos alrededor de 80 y el Banco de España ganó medio entero.

## COMPañIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

CAPITAL DESEMBOLOADO: 400 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de Diciembre próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón número 20, un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.
- Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans, S. A.—S. Arnús Gari.
- Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid, 18 de Noviembre de 1929.

Gumersindo Rico.

CONSEJERO-SECRETARIO

el mismo sobre los documentos a que se refiere el artículo quinto de las condiciones particulares, y se extenderán en papel sellado de la clase sexta (timbre de 350 pesetas). Su presentación podrá hacerse en el local de esta Confederación a las horas hábiles de oficina, hasta las diez y ocho horas del día 7 de Diciembre de 1929, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al excelentísimo señor Delegado Regio, figurando en lugar y forma muy visible la indicación de «pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca», o bien utilizando el servicio de Correos, entregando en una de las administraciones o Estafetas de la Península hasta ese mismo día, como valores declarados por 10.000 pesetas, escribiéndose el sobre en esta forma:

EMPRESA **TEATRO** EMPRESA

**CIRCO**

INVISTA **VILLAR** INVISTA

MIÉRCOLES

Día 20 de Noviembre de 1929

1.º Reposición a (petición de numeroso público) de la colosal producción Firts National en seis partes

### Sin escudo ni blasón

Por BILLIE DOVE  
2.º Estruendo de la linda comedia en siete partes,

### AMOROSOS DELITOS

Por LAURA LAPLANTE  
El Jueves «El Zarevich» (El Gran Amor de un Príncipe) por Ivan Petrovich.

El viernes VALENCIA, La más bella entre tus flores, por María Dalbalein.

### MEDIA LUNA-CINEMA

Programa para hoy:  
1.º Programa cómico.  
2.º La preciosa comedia en 8 largas partes, interpretada por Nicolás Rimsky.

### Paris a media noche

Mañana jueves «Mr. Wu» por Lon Chaney.  
El viernes «Hermano Sigm» por Karl Dane.

### Cine Popular

Programa para hoy:  
1.º Programa cómico.  
2.º La colosal producción UFA en 9 partes, interpretada por Wily Fritz.

### El sueño de un vals

Mañana «Miss Desdén» por Estelle Taylor y A. Moreno.  
El viernes «Genoveva de Barbante» (Copia nueva).

1929, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al excelentísimo señor Delegado Regio, figurando en lugar y forma muy visible la indicación de «pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca», o bien utilizando el servicio de Correos, entregando en una de las administraciones o Estafetas de la Península hasta ese mismo día, como valores declarados por 10.000 pesetas, escribiéndose el sobre en esta forma:

«Pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca».

Valores declarados 10.000 pesetas.

Excmo. Sr. Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura. Apartado núm. 56. Murcia  
En el reverso del sobre que encierre la proposición se escribirá, de modo legible, el nombre y dirección del concurrente.

A la proposición se acompañará el justificante del depósito provisional, en sobre separado y abierto, cuando el pliego se presente en la oficina de la Confederación, y dentro del mismo sobre de valores declarados cuando se remita por correo.

El resultado del concurso se publicará en la GACETA DE MADRID, pudiendo los concurrentes al mismo con excepción del adjudicatario, si lo hubiere, retirar los resguardos de los depósitos, a partir de la fecha de aquella adjudicación.

Murcia 19 de Noviembre de 1929.—El Delegado regio, El Marqués de Rafal.

### El robo en Vgo

## El ladrón dejó caer monedas y billetes y desapareció

Por telegrama de la noche de Vigo.—El individuo que rompió un mostrador el cristal del escaparate de la Banca Vía, en la calle de Colón llevándose monedas de oro y un manojo de billetes, fué perseguido por la Policía.

Viéndose comprometido arrojó al suelo las monedas y billetes, desapareciendo.

La Policía ha detenido a dos sospechosos.

### Espectáculos para hoy

CIRCO.—Por tarde y noche la interesante película «Amorosos delitos» MEDIA LUNA.—Cine. «Paris a media noche».

POPULAR.—Cine. «El sueño de un vals».

CENTRAL CINEMA.—Cine. «Pánico».

# Crea una escuela Graduada en Lorquí y publica el decreto sobre reorganización de la Academia de Jurisprudencia

POR TELEGRAMA

Madrid.—La Gaceta inserta variedad de disposiciones. Entre ellas están las siguientes:

Una declarando creada definitivamente una Escuela graduada en Lorquí (Murcia) con tres secciones para niños.

Otra reorganizando la Academia de Jurisprudencia. Disuelve la actual Junta directiva y se nombra interinamente otra.

Constituyen esta Junta interina Guillermo Benito Rollano, Félix Llerenas Torrigli, Diego M. Crehanet, Agustín González Amesa, Conde de Santa María de Paredes, Ricardo Spottorno e Ignacio Bauer y Landauer.

La parte dispositiva se compone de ocho artículos.

Aparte de otros extremos dispone que los académicos asociados deberán ser mayores de 30 años, necesitando poseer el título de Licenciado o Doctor en Derecho y pertenecer mediante oposición a algún cuerpo o carrera del Estado.

Una vez constituida la Academia se propondrá al ministro el proyecto de Reglamento.

La nueva comisión nombrada propondrá los nombres de personas que hayan de ocupar los cargos de académicos de número.

Los asociados deberán ser nombrados mediante Real orden.

Los actuales académicos y los profesores conservarán el derecho a utilizar la biblioteca, así como el de asistir a los actos públicos que celebre la Academia previo pago de la cuota que se les señale.

Los nombramientos se reservarán exclusivamente a las personalidades extranjeras.

Igualmente inserta este periódico oficial un Real decreto creando los títulos locales nacionales en Madrid y Barcelona.

Se denominarán Infanta Beatriz e Infanta María Cristina.

### Los tesoros artísticos que se venden

## La Academia de Historia facilita a la Prensa una nota sobre lo de Astorga

Por telegrama de la noche de Madrid.—La Academia de la Historia envió a los periódicos una nota relacionada con los objetos que desaparecieron de la Diócesis de Astorga y que pertenecían al Tesoro nacional.

También dió a conocer una lista de los objetos que pretenden.

Se lamenta la Academia en la referida nota del estado de abandono en que se encuentran las murallas de Lugo, hasta el extremo de que se hallan convertidas en bosque de zarzas y hiedras, que agrietan y destruyen el muro.

Gran parte de las murallas se hallan depósito de imundicias, y adosados a ella se han construido garages particulares.

EMBUITIDOS Los mejores

### Fonda Negra

Las morcillas no tienen rival.

Manteca de vaca dulce recibida hoy

RIFA DE LA PROTECTORA DE LOS POBRES

Número premiado en el día de ayer

27

### ¿LE GUSTA

a Vd. el café puro? Entonces, pruebe el CAFE EXPRESS del BAR DIEZ indicativamente el mejor que se hace en Murcia. Taza, 0'30. Taza doble, 0'40

### GERVEZA...

El BAR DIEZ sirve cerveza «AGUILA» en Bocks, Alemana y Danesa en botellas, y obsequia al cliente con una tapa distinta en cada servicio.

Licores de todas marcas—Mariscos frescos—Ultramarinos—Helados todo el año—Repostería. Servicio a domicilio.—Teléfono 2848, (Espléndida terraza propia para invierno)

## BAR DIEZ.—Belluga, número 8

## CENTRAL CINEMA Programa para hoy

A las 6 1/4 y diez

La grandiosa producción

# PANIK

Por HARRY PIEL



**¿Está su hija triste?**

Es indicio de debilidad, principio de anemia. Logrará usted enriquecer su sangre y darla vigor y alegría con el activo antianémico Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

El mismo sobre los documentos a que se refiere el artículo quinto de las condiciones particulares, y se extenderán en papel sellado de la clase sexta (timbre de 350 pesetas). Su presentación podrá hacerse en el local de esta Confederación a las horas hábiles de oficina, hasta las diez y ocho horas del día 7 de Diciembre de 1929, en sobre cerrado y lacrado, dirigido al excelentísimo señor Delegado Regio, figurando en lugar y forma muy visible la indicación de «pliego para el concurso de ejecución del Canal de Aguas Claras del Pantano de Puentes a Lorca», o bien utilizando el servicio de Correos, entregando en una de las administraciones o Estafetas de la Península hasta ese mismo día, como valores declarados por 10.000 pesetas, escribiéndose el sobre en esta forma:

EMPRESA **TEATRO** EMPRESA

**CIRCO**

INVISTA **VILLAR** INVISTA

MIÉRCOLES  
Día 20 de Noviembre de 1929

1.º Reposición a (petición de numeroso público) de la colosal producción Firts National en seis partes

**Sin escudo ni blasón**  
Por BILLIE DOVE  
2.º Estruendo de la linda comedia en siete partes,

**AMOROSOS DELITOS**  
Por LAURA LAPLANTE  
El Jueves «El Zarevich» (El Gran Amor de un Príncipe) por Ivan Petrovich.  
El viernes VALENCIA, La más bella entre tus flores, por María Dalbalein.

**MEDIA LUNA-CINEMA**  
Programa para hoy:  
1.º Programa cómico.  
2.º La preciosa comedia en 8 largas partes, interpretada por Nicolás Rimsky.

**Paris a media noche**  
Mañana jueves «Mr. Wu» por Lon Chaney.  
El viernes «Hermano Sigm» por Karl Dane.

**Cine Popular**  
Programa para hoy:  
1.º Programa cómico.  
2.º La colosal producción UFA en 9 partes, interpretada por Wily Fritz.

**El sueño de un vals**  
Mañana «Miss Desdén» por Estelle Taylor y A. Moreno.  
El viernes «Genoveva de Barbante» (Copia nueva).

Por telegrama de la noche de Vigo.—El individuo que rompió un mostrador el cristal del escaparate de la Banca Vía, en la calle de Colón llevándose monedas de oro y un manojo de billetes, fué perseguido por la Policía.

Viéndose comprometido arrojó al suelo las monedas y billetes, desapareciendo.

La Policía ha detenido a dos sospechosos.

**Espectáculos para hoy**  
CIRCO.—Por tarde y noche la interesante película «Amorosos delitos» MEDIA LUNA.—Cine. «Paris a media noche».  
POPULAR.—Cine. «El sueño de un vals».  
CENTRAL CINEMA.—Cine. «Pánico».

En el «Boletín Oficial» de la Provincia en su número 255 de 4 del actual se inserta un edicto de esta Alcaldía referente a la subasta que tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta Capital el día 28 de los corrientes a las once de su mañana del aprovechamiento anual de mil metros cúbicos de piedras del Monte núm. 79 tercero del catálogo, para el trienio forestal de 1929-32 por el tipo de no volientes pesetas por los tres años. Tanto las condiciones para poder tomar parte en la misma, como las del aprovechamiento, están de manifiesto en el Negociado de Propios de la Secretaría de este Ayuntamiento. Murcia 16 de Noviembre de 1929. El Alcalde, El Marqués de Ordoño.

## NOTICIAS

### Viejeros

Ayer estuvo en esta y visitó al gobernador interino señor Fernández Reyes, el señor Conde de San Julián de Loros, quien por la tarde regresó a la vecina ciudad.

Para Camisas de Moda y chalecos fantasía Casa de ANTONIO ZAMORA Calle de la Platería.

**DR. ANTONIO HERNANDEZ-BOS**  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta de Cirujía: de 12 a 2.

¿LE GUSTA a Vd. el café puro? Entonces, pruebe el CAFE EXPRESS del BAR DIEZ indicativamente el mejor que se hace en Murcia. Taza, 0'30. Taza doble, 0'40

Licores de todas marcas—Mariscos frescos—Ultramarinos—Helados todo el año—Repostería. Servicio a domicilio.—Teléfono 2848, (Espléndida terraza propia para invierno)

## BAR DIEZ.—Belluga, número 8

**CENTRAL CINEMA** Programa para hoy  
A las 6 1/4 y diez

La grandiosa producción

# PANIK

Por HARRY PIEL